



Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo

LAS CANDIDATURAS A LOS IV PREMIOS 'INNOSOCIAL' SE PODRÁN PRESENTAR HASTA EL 2 DE JUNIO

El Ayuntamiento y Arrabal-AID convocan estos premios que reconocen las iniciativas de ámbito local y provincial que ofrezcan soluciones novedosas a los nuevos retos sociales

13/05/2024.- Las candidaturas a la cuarta edición de los Premios 'Innosocial Málaga' se podrán presentar hasta el próximo 2 de junio mediante el formulario disponible en la página www.premios.innosocialmalaga.es. El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación Ciudadana, y la asociación Arrabal-AID convocan estos premios que tienen el objetivo de reconocer y visibilizar las iniciativas de ámbito local y provincial que aporten soluciones novedosas y eficientes a los nuevos retos sociales.

Al igual que en las ediciones anteriores, podrán optar a estos premios fundaciones, asociaciones, empresas, *startups*, fondos de inversión, centros educativos, administraciones y personas emprendedoras con presencia en proyectos de Innovación Social que tengan su base o desarrollo en la capital y la provincia malagueña.

Junto con el formulario se deberá adjuntar un breve vídeo explicativo, de no más de 60 segundos, que aborde las características y valores de la propuesta. En la página web de los Premios 'Innosocial Málaga' se podrán consultar las bases del certamen, así como las instrucciones de participación.

Los IV Premios 'Innosocial Málaga' incluyen cuatro categorías diferentes con una modalidad general de 'Innovación Social', que valora el esfuerzo innovador de creaciones de impacto en la comunidad malagueña, compuesta de primer, segundo y tercer premio. Asimismo, en la categoría 'Innovación Social Pública' se reconocerá la labor de organismos y entidades públicas, así como las empresas privadas cuyo trabajo tenga una incidencia marcada y directa en el ámbito público.

Por su parte, el premio 'Innovación Social Talento Joven' está enfocado a proyectos que parten de centros educativos o colectivos jóvenes, con el requisito de que deben estar funcionando antes de la convocatoria de esta edición. Por último, la categoría 'Innovación Social Digital' reconocerá las iniciativas de empresas y entidades sociales que contribuyen a avanzar en la sociedad digital.





El jurado estará formado por personas expertas pertenecientes al ecosistema del emprendimiento y la innovación social en Málaga y podrá entregar, además, menciones en cada apartado a proyectos u organizaciones destacadas que sean merecedoras de un reconocimiento por el impacto de sus acciones y los valores que propugnan.

Entre otros criterios, los integrantes del jurado valorarán aspectos como la originalidad y creatividad del proyecto, la sostenibilidad, el talento y esfuerzo de su equipo promotor para su puesta en marcha, la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el impacto social generado y su escalabilidad en otros puntos de la provincia.

Los proyectos premiados se darán a conocer el próximo 21 de junio en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga.